

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CEIP SAN JOSÉ CURSO 2016-2017

## ÍNDICE

1. INTRODUCCION .....	3
2. HORARIO GENERAL DE CENTRO .....	5
2.1. CRITERIOS PEDAGÓGICOS LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DEL ALUMNADO .....	6
2. 2. DIVERSOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS.....	7
3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO .....	10
4. PERIODO DE ADAPTACIÓN .....	10
.5 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN HORARIO DE TARDE.....	14
6. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.....	15
7. PLANES DE MEJORA.....	15
7.1. ACREDITACIÓN EN TIC Y RED XXI .....	15
7.2 PLAN DE APOYO .....	15
7.3 MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL.....	16
7.4 MEJORA DE LA LECTOESCRITURA Y LA COMPRESIÓN .....	16
7.5 MEJORA DEL CÁLCULO .....	16
8. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	16

## 1. INTRODUCCION

A la hora de realizar la presente programación hay que tener en cuenta alguna de las circunstancias que concurren en este curso escolar y que son las que van a marcar su planificación y posterior desarrollo:

- La formación del profesorado para la mejora de la convivencia del centro: para ello los días de convivencia trimestrales seguirán marcando la participación de las familias en la vida del centro.
- Dinamización de la Biblioteca.
- Iniciación del trabajo en el Huerto Escolar.
- Seguir con la Revista: San José al Descubierto.
- La búsqueda de nuevos cauces para la mejora en la participación y las relaciones entre toda la comunidad educativa.

Además el centro está inmerso en un proceso de cambio al que, desde el equipo del centro y la comunidad educativa, tendremos que ir dando respuesta, la cual, somos conscientes nos llevará tiempo y trabajo y que necesitará de la implicación de todas las personas que formamos este centro. Este proceso de cambio está marcado por:

- La implantación del Programa Bilingüe en toda la etapa de Primaria.

- La disminución de matrícula que, si no cambia la tendencia, nos aboca a un centro con una única línea por nivel y con una mayor concentración de inmigrantes y minorías étnicas por aula.

Es por eso que este curso se marca como un curso con grandes retos y expectativas que, entre todos, intentaremos dar respuesta a todos estos proyectos/objetivos. Iremos planificando hacia dónde queremos ir y qué queremos conseguir para poner unas bases que, en próximos cursos, nos lleven a ir mejorando en lo posible nuestro trabajo y nuestro centro.

Los objetivos prioritarios para este curso serán:

1º.- Contextualizar y re-elaborar algunos de los documentos oficiales del centro adaptados, por supuesto, a la normativa LOMCE.

El desarrollo de este objetivo, obligatorio según la legislación actual, es una tarea que coincide con la necesidad, ya expresada en anteriores ocasiones, de revisar los documentos esenciales del colegio elaborados hace ya algún tiempo.

1.a.- Documentos revisados y adaptados: Plan de Convivencia y Reglamento de Régimen Interior.

1.b.- Participación de los distintos órganos de gobierno y equipos docentes en la revisión y adaptación de los documentos.

1.c.- Conocimiento de los documentos por la Comunidad educativa.

2º.- Fomentar la participación e implicación de toda la comunidad educativa en el funcionamiento y gestión del centro.

Conseguir que una labor educativa sea eficiente pasa por conseguir la implicación de todas las personas que confluyen en ella y que todos sigamos una misma dirección.

2.a.- Establecer reuniones de para información y coordinación con los padres.

2.b.- Establecer un posible calendario de actividades a realizar en común (jornadas de convivencia...).

2.c.- Ayudar al AMPA en todo aquello que necesite y buscar conjuntamente estrategias para que se asocien y participen en sus actividades el mayor número de padres posible.

3º.- Conocer experiencias educativas llevadas a cabo en otros centros (relacionadas con la convivencia y mejora del clima de centro) y formarnos sobre nuevas metodologías de trabajo en el aula.

3.a.- Realizar actividades de formación para el conocimiento de experiencias educativas que mejoren las relaciones interpersonales y nuevas metodologías de trabajo.

3.b.- Debatir y llegar a acuerdos sobre si es o no necesario cambiar nuestra metodología de trabajo y, en caso afirmativo, establecer una línea de formación y trabajo a seguir para conseguirlo.

4º.- Ofrecer una atención educativa adecuada y adaptada a nuestro contexto.

4.a.- Individualizar nuestra acción educativa, en la medida de lo posible, para adaptarnos a las características de nuestro grupo-clase.

4.b.- Implicarse en todo tipo de actividades que favorezca el desarrollo integral (curriculares, extra-curriculares) de nuestro alumnado.

## 2. HORARIO GENERAL DE CENTRO

Horario de apertura del centro: de lunes a viernes desde las 7,30 h. (en que comienza el Programa Madrugadores) hasta las 18,00 h.

**Horario de clases** del alumnado: de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas. Mes de Junio que será de 9,00 a 13,00 horas

**Horario del profesorado:** de lunes a viernes de 8,30 a 14,00 horas todos los días y de 16,00 a 18,00 horas una tarde a la semana.

**Madrugadores** de lunes a viernes de 7,30 a 9,00 horas

**Comedor:** de lunes a viernes de 14,00 a 16,00 horas. Mes de junio 13,00 a 15,00 horas.

**Actividades extraescolares:** de lunes a jueves de 16,00 a 18,00 horas

A lo largo del presente curso el horario lectivo del alumnado ha sido modificado, de acuerdo con la propuesta de la CCP el curso pasado para un mejor aprovechamiento de la jornada, teniendo el apoyo masivo del claustro. El horario cambia el cuarto periodo de 30 minutos por otro de una hora para optimizarel tiempo de clase cuando el alumnado sube del recreo. La 3ª y la 5ª hora pasan a ser de 45 minutos en lugar de una hora como anteriormente. La distribución horaria, por tanto, es la siguiente:

<b>1ª HORA</b>	<b>9:00-10:00</b>
<b>2ª HORA</b>	<b>10:00-11:00</b>
<b>3ª HORA</b>	<b>11:00-11:45</b>
<b>RECREO</b>	<b>11:45-12:15</b>
<b>4ª HORA</b>	<b>12:15-13:15</b>
<b>5ª HORA</b>	<b>13:15-14:00</b>

Con este horario el recreo, pensando el alumnado de Infantil, puede ser antes y la jornada lectiva queda más equilibrada antes del descanso.

## **2.1. CRITERIOS PEDAGÓGICOS LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DEL ALUMNADO**

Los cambios que se van produciendo en el centro nos obligan a irnos adaptando, también en cuestión de horarios. Como norma general, se seguirán siempre que sea posible los criterios establecidos en la ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, desde el centro nos ha parecido prioritario:

- Que los cursos de primero y segundo, dado el número de alumnado que presenta alguna característica singular –inmigrantes, minorías étnicas, necesidades específicas de apoyo educativo...- y dado que son cursos fundamentales en la adquisición de las bases para una buena escolarización, estén -al menos en alguna de las áreas fundamentales- desdoblados como es el caso de 1º. En 2º de primaria sí hemos podido desdoblar el grupo en todas las áreas, por las características del grupo y los problemas que presentó a lo largo del curso pasado. Por las mismas razones también se considera prioritario que la etapa de infantil cuente con apoyos en los 3 grupos.
- Que todos los días, siempre que sea posible, las sesiones comiencen con la presencia del Tutor en el aula sobre todo en Infantil y en los primeros niveles de Primaria, aunque un día a la semana alguno de los grupos tienen clase con un especialista (inglés, educación, física, música).

Se prestará especial atención a la puntualidad en la realización de las actividades y no se interrumpirán las mismas si no es estrictamente necesario.

Como queda recogido en el DOC **el profesorado completará su horario:**

- Sustituyendo al profesorado que por diferentes causas no pueda realizar su trabajo en ese momento, considerándose prioritaria esta tarea.
- Participando en el apoyo a los alumnos que lo necesiten tal y como queda recogido en el Plan de apoyo (PIRE) que se expone en otro punto de esta Programación. El profesorado de Infantil apoyará a los alumnos que necesiten desarrollar su lenguaje oral y el de Primaria a todos aquellos que

carezcan parcialmente de las técnicas básicas de la lecto-escritura y el cálculo para acceder a los aprendizajes.

Durante el **horario de la tarde** se realizarán actividades lúdicas: deportivas, audiovisuales, de lectura.... que desarrollen en los niños sus capacidades de relación consigo mismo y con los demás. A través del AMPA, Ayuntamiento, IMD... se ofertan diferentes actividades extraescolares para que puedan complementar su formación dentro del colegio.

## 2. 2. DIVERSOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

Para su elaboración se han tenido en cuenta, además de los **criterios** pedagógicos, la disponibilidad y el máximo aprovechamiento de los recursos humanos con los que cuenta este curso el centro. Además, el centro cuenta con menos profesorado habilitado para impartir el Proyecto Bilingüe, lo que ha hecho necesaria la incorporación de las Especialistas de Inglés al mismo, impartiendo Educación Plástica en algunos niveles. Cuentan con disponibilidad horaria y la habilitación correspondiente.

Para organizar las sustituciones hemos tenido en cuenta el número de periodos lectivos de cada maestro intentando equilibrarlas, para que todo el colectivo cuente con un número de horas similar. Maestros que tienen 20-21 periodos lectivos semanales no entrarán, salvo casos excepcionales, en el calendario de sustituciones.

Al tener **línea única en 1º de Primaria**, hemos considerado prioritario, debido al número y a la heterogeneidad del alumnado, desdoblar el grupo para Lengua y Matemáticas (algunos periodos) e Inglés, para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y buscando una mayor eficacia dentro del mismo. Gracias a este desdoble inglés se imparte en 4 horas semanales (2 horas cada grupo de 10-12 alumnos-as). El tutor es uno de los responsables de Biblioteca, así como del Huerto escolar.

El apoyo para 1º de Primaria lo hará una maestra que dará 4 horas (impartiendo Matemáticas), dedicando el resto de su horario para apoyar a Infantil, donde los grupos son numerosos y el alumnado muy variado, sobre todo en 5 años.

Para el **grupo de 2º** hay dos tutoras, donde una de ellas, tiene la habilitación bilingüe, por lo que se encargará de dar Ciencias Naturales y Educación Plástica de los dos grupos. Además, de dar estas mismas asignaturas en 1º de primaria. La otra tutora se encargará de dar las Ciencias Sociales y los Valores de ambos grupos para equilibrar las horas que la paralela da en su grupo y en primero. Además, ésta es una de las responsables de la Biblioteca.

Para el **grupo de 3º**, la tutora imparte todas las áreas que no requieren especialidad. En Ciencias Naturales se encarga del grupo que no está incluido dentro del Proyecto Bilingüe.

En los **grupos de 4º** ambas tutoras dan las mismas áreas en cada uno de sus grupos. Dan las que no requieren habilitación, así como las Ciencias Naturales al grupo que no va al Bilingüe. Además, dan los Valores en los grupos de 5º.

En los **grupos de 5º**, hay dos tutores-as, siendo uno de ellos el encargado de dar la Música en toda la etapa de Primaria, por lo que sólo puede impartir Lengua y Matemáticas en su grupo 5º B. La otra tutora se encarga tanto de las ciencias sociales de los dos grupos, así como de las ciencias naturales con el alumnado que no va a Bilingüe.

Los **grupos de 6º**, una de las tutoras se encarga de los Valores en los dos grupos y la otra de la Plásticas (bilingüe) en ambos, ya que tiene la habilitación correspondiente. Esta última da clase de matemáticas y ciencias naturales (en los que no están en Bilingüe) en ambos grupos, mientras que la otra hace lo mismo en Lengua y Ciencias Sociales.

En lo que respecta a los especialistas de Inglés, Música, Educación Física, Religión Católica y Evangélica destacar las siguientes consideraciones.

La maestra de Religión Católica da en Infantil y Primaria a todos los grupos, y para completar el horario, es una de las colaboradoras y responsables de la Biblioteca. La maestra de Religión Evangélica comparte centro con Santa Eulalia y su horario varía dependiendo de la semana, repitiéndose cada dos semanas durante todo el curso.

Las Especialistas de Inglés han distribuido los grupos de la siguiente manera. Una de ellas da Inglés de 4º a 6º, °, y la otra, da Inglés desde Infantil a 3º de Primaria. Además, da las Plásticas al grupo de 3º de Primaria y a los dos grupos de 5º.

Los Especialistas de EF, uno es jefe de estudios y da Educación Física a los grupos de 3º, 5º y 6º de Primaria. El otro especialista es el director del centro que dará sus horas de docencia en 1º, 2º y 4º de primaria.

El especialista de Música imparte toda la música, desde 1º a 6º de primaria. Además, es tutor del grupo de 5º B de primaria, donde imparte las áreas Instrumentales.

El profesorado especialista o con habilitación bilingüe que tenemos en el centro es una tutora de 2º B, la de 6º A, las especialistas de inglés y la coordinadora del



Proyecto Bilingüe. El director también tiene habilitación bilingüe pero este año, por necesidades del centro, sus horas de docencia serán en Educación Física.

La **coordinadora del Proyecto Bilingüe** imparte las Ciencias de la Naturaleza desde 3º hasta 6º de Primaria, y las Plásticas de los 4º de Primaria.

La **tutora de 2º B**, además, de las Ciencias de la Naturaleza y la Plástica en los dos grupos de 2º de primaria, también lo hace en el grupo de 1º.

Una de las **especialistas de Inglés** da las Plásticas en 3º y 5º, mientras que las de 6º las imparte la tutora de 6º A en ambos grupos.

Los horarios del profesorado de Pedagogía Terapéutica, Compensatoria y Audición y Lenguaje van variando a medida que comienza el curso, dado el carácter dinámico de los mismos (alumnado que se incorpora iniciado el curso, alumnado que deja de precisar atención o apoyo...). Se busca ofrecer una atención lo más individualizada y adaptada posible a la diversidad del alumnado que tienen nuestro centro.

En lo que respecta a los horarios de Infantil, para este curso contamos con la posibilidad que una de las **maestras de Primaria** apoye **16 horas** en Infantil, para ofrecer una mejora atención al alumnado en esta etapa tan importante. Además, habrá dos maestras especialistas (Inglés y Religión Católica) que darán clase en Infantil.

La maestra de **Inglés** estará todos los **miércoles de 12:15 a 14:00** y los **viernes de 9:00-11:45**.

La de **Religión** los **martes de 10:00-11:00** y **miércoles de 9:00-11:00**.

Las coordinadoras de Fomento de Lectura, Madrugadores, Biblioteca, Convivencia, CFIE cuentan en sus horarios con un periodo de 1 hora para desarrollar las actividades que tengan asignadas. Cada profesor cuenta en su horario con uno, dos o tres periodos de sustitución, dependiendo del número de horas sin docencia directa. Se trata de tener cubierto cada uno de los periodos de clase semanal en el caso de posibles sustituciones. Para la organización de medidas de apoyo al alumnado con dificultades hemos tenido en cuenta, que sean dentro del mismo nivel y que se realicen siempre que sea posible dentro del aula, de acuerdo con los principios de una escuela inclusiva. El grupo que cuentan con más apoyos son los de 1º y 3º, al ser grupos numerosos.

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Nuestro centro está envuelto en un proceso de cambio (disminución de matrícula, cambio en la tipología del alumnado con mayor porcentaje por aula de inmigrantes y población marginal, padres con pocos recursos económicos...) al que debemos intentar dar una respuesta y la formación puede ayudarnos a ello. A través de ella y de cara a este curso nos proponemos conseguir:

- Continuar con la formación en T.I.C.s. para mejorar su aplicación en el contexto educativo y, por ende, en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Llevar una línea formativa común tendente a conocer diferentes experiencias y metodologías de trabajo: mejora de la convivencia (estamos esperando la convocatoria de algún curso por parte de CFIE).
- Al finalizar el curso pasado en la Memoria Final, y en el último claustro, hablando sobre las necesidades de formación se puso especial énfasis en la **convivencia**. Éste es un programa de convivencia institucional que implica a toda la comunidad educativa. Se orienta a mejorar la integración escolar y trabajar por una escuela inclusiva y no violenta. Está dirigido a la mejora o modificación del clima y la cultura del centro respecto a la convivencia, conflicto y violencia. Se basa en la tutorización emocional entre iguales donde el respeto, la empatía y el compromiso son los pilares básicos de su desarrollo en los centros educativos. Si el CFIE atiende a la petición del centro, el claustro en su totalidad realizaría la formación y pondríamos en práctica todo lo aprendido.

### 4. PERIODO DE ADAPTACIÓN

Para los niños de tres años, de acuerdo con las directrices dadas por la Dirección Provincial de Educación, se llevará a cabo el periodo de adaptación, teniendo en cuenta las características individuales de cada niño y el número de alumnos de cada aula. Se ha reunido a los padres a primeros de septiembre y se les ha explicado los objetivos del segundo ciclo de E.I.; el desarrollo psicológico de los niños de esta edad y los objetivos a conseguir durante este primer curso, así como la razón de ser del periodo de adaptación.

La incorporación a cada aula se ha producido de forma escalonada en horario de 9,00 a 12,00 h en la semana del 12 al 16 de septiembre. A partir del lunes 19, la jornada se aumentó a una hora más saliendo el alumnado a las 13:00 horas.

Señalar, no obstante, que el centro se hizo cargo de los niños y niñas cuyas familias tuvieron problemas para llevar a cabo este horario.

Las entrevistas individuales con los padres se han realizado durante todo el mes de septiembre en diferentes horarios según la disponibilidad y las necesidades de las familias, con el fin de que acudan tanto el padre como la madre a las mismas.

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Tal como se recoge en nuestro Proyecto Educativo, el centro considera muy importante potenciar este tipo de actividades, ya que son un complemento a la labor curricular realizada en el mismo y contribuyen a la formación del alumnado. Además, suelen ser más motivadoras para el alumnado y acercan la escuela a la realidad que la rodea.

En la programación de las estas actividades tendremos en cuenta los objetivos y criterios que para su realización se han establecido en el P.E.C.

Las actividades que se realizan en nuestro colegio se pueden enmarcar dentro de los siguientes tipos:

1. **Salidas para conocer el entorno próximo:** parque, barrio, mercado... y conocer el trabajo de algunos padres y algunos servicios públicos.
  - Son actividades **para todos los cursos**.
  - Este tipo de salidas podrán realizarse cuando el profesorado que las vaya a realizar considere más adecuado (por temática, tiempo,...).
  - Se solicitará una autorización firmada al inicio del curso que tendrá validez para todas ellas.
2. **Salidas para la realización de actividades culturales:** música, cine, circo, teatro, exposiciones, talleres, títeres...
  - Son actividades **para todos los cursos**.
  - Dependerá de las actividades que vayan surgiendo en la ciudad y de su posible coste económico.
  - Para ellas se pedirá autorización expresa a los padres.
  - Se llevarán a cabo, si tuviesen coste económico, siempre y cuando se apunte una mayoría del alumnado de los grupos participantes.
3. **Celebración de fechas conmemorativas,** aniversarios, días de...
  - Podrán realizarse dentro o fuera del centro. Si se realizasen fuera del centro se seguirán los criterios de las actividades 1 y 2.

- Podrán contar con la participación o asistencia de los padres si se considera oportuno.
  - Actividades de convivencia (una por trimestre).
4. **Deportivas:** participación en competiciones de atletismo, asistencia de los alumnos de infantil a las pistas de atletismo municipales.
- Son actividades para todos los cursos.
  - Si se realizasen dentro del horario del centro se seguirán los criterios de las actividades 1 y 2.
  - Si se realizasen fuera del horario escolar serán los padres los encargados de llevar y recoger a sus hijos de las actividades.
5. **Salud escolar y bucodental** (Junta de Castilla y León).
6. **Participación en diversos programas educativos o culturales de diferentes órganos o instituciones:** Programas de Medio Ambiente del Ayuntamiento, actividades culturales para alumnado en la U.V.A., Educación Vial en el Parque de Tráfico, actividades programadas por la Biblioteca Pública...
- Son actividades para todos los cursos.
  - El equipo directivo será el encargado de hacer llegar la información sobre las citadas actividades y el profesorado quien decidirá la pertinencia o no de su realización.
  - Deberán contar con autorización de los padres si se realizan fuera del centro o del entorno próximo.
7. **Salidas para conocer animales y plantas** (vivero, huertas, granja-escuela, escuela de capacitación agraria...).
- Son actividades para todos los cursos.
  - Deberán contar con autorización de los padres si se realizan fuera del centro o del entorno próximo.
8. **Excursiones didácticas que requieran la utilización de autobús.**
- Son actividades para todos los cursos.
  - Este tipo de salidas podrán realizarse cuando el profesorado que las vaya a realizar considere más adecuado (por temática, tiempo,...).
  - Para ellas se pedirá autorización expresa a los padres.
  - Se llevarán a cabo siempre y cuando puedan realizarlas una mayoría del alumnado de los grupos participantes.

**9. Las programadas en el Plan de Fomento de la Lectura.**

## .5 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN HORARIO DE TARDE

<b>DÍA</b>	<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ORGANIZA</b>
LUNES	16:00 a 17:00	BIBLIOTECA	Profesorado
	16:00 a 17:00	DEPORTE ESCOLAR (3° y 4° Ed. Primaria)	Instituto M. de deportes
	17:00 a 18:00	DEPORTE ESCOLAR (5° y 6° Ed. Primaria)	Instituto M. de deportes
MARTES	16:00 a 17:00	BIBLIOTECA	Profesorado
	16:00 a 17:00	ACTIVIDAD JUGADA (2° y 3° de Ed. Infantil)	Instituto M. de deportes
MIÉRCOLES	16:00 a 17:00	BIBLIOTECA	Profesorado
	17:00 a 18:00	Títeres con ingenio	AYUNTAMIENTO
JUEVES	16:00 a 17:00	BIBLIOTECA	Profesorado
	16:00 a 17:00	DEPORTE ESCOLAR (1° y 2° Ed. Primaria)	Instituto M. de deportes

Los Horarios de las actividades extraescolares podrán variar en función de los grupos que salgan, sobre todo en la actividad de deporte escolar. Al igual que si se ofreciera alguna actividad iniciado el mes de octubre que tuviera buena aceptación.

## **6. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA**

Las actividades a realizar están recogidas en el Plan de Fomento de la lectura del centro. Algunas de las propuestas que se incluyen para este curso son:

- Que la mascota de la biblioteca pase por las aulas para que la conozca el alumnado y llevar o presentar los libros que se quiere que lean nuestros alumnos-as.
- Buscar los libros relacionados con el búho para leer y familiarizarse con la mascota.
- Una actividad interesante sería que cada 7 ó 14 días viniera una madre, padre, familiar... a leer a primera hora de la mañana algo a los niños-as (uno 10-15').
- Importante la lectura en los cursos y obligarse a tener un tiempo diario para la misma (está recogido el horario de estos periodos en el DOC).
- Realizar un recital de poesías par el día del Libro.
- Hacer actividades en torno a un autor importante para este año.
- Realizar un listado de titulo interesantes con los que se pueda trabajar.

## **7. PLANES DE MEJORA**

### **7.1. ACREDITACIÓN EN TIC Y RED XXI**

Se continúa con el objetivo de posibilitar a todo el profesorado espacios de aplicación tecnológica, en apoyo de su labor diaria.

Queremos que las Tablets, que se compraron el curso pasado, se les empiece a sacar partido desde las tutorías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado y desarrollar su competencia digital.

### **7.2 PLAN DE APOYO**

Con el fin de mejorar en lo posible las necesidades y dificultades detectadas en el alumnado del centro, se ha diseñado por la Comisión de Coordinación Pedagógica un plan de apoyo que pretende atajar dichas dificultades. Para ello, se ha previsto impartir apoyos, coordinados con el profesor que imparte la materia correspondiente.

Este curso tenemos dos planes para el alumnado que tiene dificultades de aprendizaje: el PIRE (Plan Individual de Refuerzo Educativo) para todo el alumnado del centro que lo precise, y el Programa de Refuerzo y Mejora, elaborado para todo el

alumnado que no obtiene una evaluación positiva en la Evaluación Individualizada de 3º, que tiene una duración de dos cursos.

### 7.3 MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL

En este apartado el objetivo será conseguir que los niños puedan expresar sus necesidades, emociones, deseos...a través de un vocabulario adecuado a su edad.

Se realizará a través de las unidades didácticas y las rutinas, confeccionándose listas de vocabulario al respecto sobre: **Nombres, acciones y cualidades.**

Durante este curso escolar el centro contará con una auxiliar de conversación nativa para apoyar la expresión oral en lengua inglesa.

### 7.4 MEJORA DE LA LECTOESCRITURA Y LA COMPRESIÓN

En este apartado el objetivo será conseguir que todos los niños de E. P. adquieran los mecanismos de la lectoescritura adecuados para acceder a los aprendizajes.

Velocidad, Ortografía, Comprensión, Composición y Caligrafía serán los aspectos a trabajar, teniéndose en cuenta los acuerdos adoptados por los equipos docentes internivel de Primaria y los indicadores facilitados por el Equipo de Orientación del Centro.

### 7.5 MEJORA DEL CÁLCULO

En este apartado se pretende conseguir que todos los niños de Educación Primaria adquieran un conocimiento de las nociones básicas del cálculo.

Se trabajará: la serie numérica, operaciones (suma, resta, multiplicación y división) y resolución de problemas con dichas operaciones.

## 8. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Durante el curso funcionarán los siguientes:

### **COMEDOR ESCOLAR**

Durante el presente curso están haciendo uso del servicio del comedor alrededor de 50 alumnos. El horario es de 14 h a 16h Se establecerá la coordinación necesaria con la empresa adjudicataria para que los niños estén debidamente atendidos en todos los aspectos, tanto nutritivos como educativos. Ya se tendrán las reuniones



precisas al respecto o realizando las gestiones oportunas ante la Dirección Provincial de Educación.

### **MADRUGADORES**

Están haciendo uso de este servicio una media de 12 niños. Lo presta la Empresa GRUPO NORTE que ha contratado 2 monitoras. El servicio no es gratuito, debiendo abonarse 26,22 € al mes por cada niño que asista de forma habitual al programa, o en caso de asistencia esporádica 3€ por día. Pudiendo solicitar bonificaciones y exenciones a través de los impresos correspondientes. El servicio tiene horario de 7:30 h a 9 h. El centro dispone de dos espacios para que pueda llevarse a efecto: uno en el edificio de Primaria y otro en el de Infantil. Ambos disponen del material necesario para realizar las actividades que se llevan a cabo: manualidades, juegos, audiovisuales... y que constan en el proyecto de solicitud de dicho programa.

Se ha nombrado a Doña Eloina Carrizo Martínez como un maestra responsable del programa para coordinar con los monitores correspondientes, cuantas incidencias ocurran durante el desarrollo del mismo.

### **TRANSPORTE**

Están haciendo uso de este servicio 11 alumnos transportados de Parque Robledo y de la urbanización El Carrascalejo. Tienen una monitora que se responsabiliza de su atención en todo momento.

### **COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES**

Nuestro centro está abierto a la colaboración con otras instituciones siempre que los programas o actividades que se planteen se adecúen a las necesidades de nuestro centro o nuestro centro pueda aportar algo a dichas instituciones.

En principio, el Centro participará en:

- *Con la U.V.A.:*
  - *En el programa de prácticas de la escuela Universitaria de Magisterio tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria.*
  - ...
- *Con el IES "La Albuera", facilitando la realización de las prácticas del alumnado del módulo TAFAD (técnico en actividades físicas y animación deportiva).*
- *Con el Ayuntamiento:*

- Compartiendo las instalaciones del Centro con la Escuela Municipal de Música,
  - En los programas relacionados con el Deporte Escolar y la actividad física jugada, este último programa destinado especialmente para los alumnos de 4 y 5 años.
  - Participación en el programa “Nos vemos en el cole”
  - Participación en el programa “Segovia Ciudad Educadora”
  - En programas relacionados con la educación ambiental y la educación vial.
- En otras posibles sugerencias o actividades que nos pudieran proponer
  - Con la Jefatura Provincial de Tráfico en programas de Educación Vial.
  - Con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en cuantas actividades se consideren interesantes para que participe el profesorado y el alumnado del Centro.

## **DILIGENCIAS DE VALORACIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORES y CONSEJO ESCOLAR**

En sesión celebrada el 14 de Octubre de 2016, el Claustro de Profesores del CEIP “San José” de Segovia, por unanimidad, acuerda informar favorablemente la Programación General Anual del curso 2016/2017

Segovia, 14 de Octubre de 2016

El Director

La Secretaria

Fdo.: Fernando Real Rubio

Fdo.: Gregoria Segovia Rubio

En sesión celebrada el 14 de Octubre de 2016, el Consejo Escolar del Centro por unanimidad, acuerda valorar positivamente la Programación General Anual del curso 2016/2017

Segovia a 14 de Octubre de 2016

El Director

La Secretaria

Fdo.: Fernando Real Rubio

Fdo.: Gregoria Segovia Rubio

A la vista de los informes favorables de ambos órganos competentes de esta Comunidad Escolar apruebo como Director del CEIP San José la Programación General Anual del curso 2016/2017

Segovia a 14 de Octubre de 2016

El Director